HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	Bryan Daniel Lozano Novoa.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.069.751.791 de Fusagasugá.
FECHA DE NACIMIENTO	05 de Julio de 1995.
LUGAR DE NACIMIENTO	Bogotá, Cundinamarca.
ESTADO CIVIL	Soltero.
CIUDAD	Arbeláez Cundinamarca
DIRECCIÓN	Carrera 6 N° 6-17 Centro Arbeláez
TELÉFONO	311 520 6882
E-MAIL	dannielo645@gmail.com

Perfil

Tècnologo en Entrenamiento Deportivo, titulado del SENA el 04 de Noviembre de 2016. Con experiencia en dirigir grupos deportivos en categoria baby, pre infantil, infantil y prejuvenil, con participación en Juegos Supérate Intercolegiados de Cundinamarca. Ademas experiencia como docente en el área de Educación Física con estudiantes de basica primaria y basica secundaria. Desarrollo aptitudes para el liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, comprension del cuerpo humano y efectos del ejercicio fisico, habilidades en las tecnicas de diferentes deportes, seguimiento de instrucciones, persuasión, comunicación asertiva y dinamismo.

Estudios

ESTUDIOS PRIMARIOS: Institución Educativa Rural Zaragoza
Dirección: La Arabia - Arbelaez
2002 – 2006

ESTUDIOS SECUNDARIOS: Institución Educativa Departamental John F. Kennedy
Dirección: Arbelaez
2007 – 2012

Otros Cursos

TÍTULO: Tecnólogo En Entrenamiento Deportivo
INSTITUCIÓN: SENA
AÑO DE REALIZACIÓN: 2014 - 2016
INTENSIDAD HORARIA: 4 Semestres

TÍTULO: Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Con nivel de Inglés A2.
INSTITUCIÓN: SENA
AÑO DE REALIZACIÓN: 2011 - 2012
INTENSIDAD HORARIA: 4 semestres

Experiencia Laboral

NOMBRE DE LA EMPRESA: Institución Educativa Departamental Kirpalamar
CARGO: Docente Área Educación Física
JEFE INMEDIATO: Nelson Lozano
TELEFONO: 311 201 8720
TIEMPO LABORADO: 21/04/2016 al 21/10/2016

NOMBRE DE LA EMPRESA: Alcaldía Municipal de Arbeláez, Oficina de Cultura, Recreación y Turismo
CARGO: Entrenador Deportivo Escuela de Formación de Futbol
JEFE INMEDIATO: Sergio Alexis Luque Rodriguez
TELEFONO: 312 382 1140
TIEMPO LABORADO: 21/04/2016 al 21/10/2016

NOMBRE DE LA EMPRESA: Instituto Hermanas Franiascanas de Santa Clara
CARGO: Auxiliar de Terapia Ocupacional
JEFE INMEDIATO: Jesuina Zuluaga Duque
TELEFONO: 872 2546
TIEMPO LABORADO: Desde 01/05/2017 con Contrato a Termino Indefinido

Referencias Familiares

NOMBRE: Adriana Novoa Hernandez
CARGO ACTUAL: Contadora Profecional
EMPRESA O SITIO DONDE LABORA: Alcaldia Municipal Arbelaez
TELÉFONO: 304 378 0686

NOMBRE: Gladys Aleida Novoa Agudelo
CARGO ACTUAL: Independiente
EMPRESA O SITIO DONDE LABORA: Conectados.
TELÉFONO: 320 305 3170

Referencias Personales

NOMBRE: Sergio Alexis Luque Rodriguez
CARGO ACTUAL: Jefe de Cultura, Deportes, recreación y Turismo
EMPRESA O SITIO DONDE LABORA: Alcaldia Municipal
TELÉFONO: 312 382 1140

NOMBRE: Leonardo Rodriguez Torrijos
CARGO ACTUAL: Docente Área educación fisica recreación y deporte
EMPRESA O SITIO DONDE LABORA: Institución Educativa Departamental Kirpalamar
TELÉFONO: 302 285 2013

Bryan Daniel Lozano N.

BRYAN DANIEL LOZANO NOVOA
C.C: 1.069.751.791 De Fusagasuga.

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Departamental

John F. Kennedy

Jornada Mañana

Arbeláez - Cundinamarca

Aprobada en su modalidad de Educación Media Técnica con especialidad en Comercio, Por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución de Reconocimiento No. 002396 del 28 de Junio de 2004, No. 1878 del 31 de marzo de 2008, No. 5657 del 22 de agosto de 2008 y Resolución de Integración No. 004457 del 28 de diciembre de 2004, Resolución No. 003045 del 24 de mayo de 2010

Confiere a:

Bryan Daniel Lozano Novoa

T.I. 950705-06069 de Fusagasugá

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica con especialidad en Comercio (Artículo 28 - Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.



Lic. Héctor Alfonso Quevedo Ramos
C.C. Nº 2.963.514 de Arbeláez
Rector

Ing. Willington Fernando Ortiz Correa
C.C. Nº 2.952.837 de Arbeláez
Secretario Ejecutivo

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Departamental

John F. Kennedy

Jornada Mañana

Arbeláez - Cundinamarca

Aprobada en su modalidad de Educación Media Técnica con especialidad en Comercio, Por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución de Reconocimiento No. 002396 del 28 de Junio de 2004, No. 1878 del 31 de marzo de 2008, No. 5657 del 22 de agosto de 2008 y Resolución de Integración No. 004457 del 28 de diciembre de 2004, Resolución No. 003045 del 24 de mayo de 2010

Confiere a:

Bryan Daniel Lozano Novoa

T.I. 950705-06069 de Fusagasugá

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica con especialidad en Comercio (Artículo 28 - Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.



Lic. Héctor Alfonso Quevedo Ramos
C.C. Nº 2.963.514 de Arbeláez
Rector

Ing. Willington Fernando Ortiz Correa
C.C. Nº 2.965.837 de Arbeláez
Secretario Ejecutivo

+

J. H. S

HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA.
NIT: 890982597-7
TELÉFONO (091) 872 25 46

La Hermana María Flor Elba Zuluaga Duque, con cédula de ciudadanía 42.680.225 de Copacabana (Antioquia), actuando en representación del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, con NIT: 890.982.597-7

CERTIFICA:

Que ***BRYAN DANIEL LOZANO NOVOA,*** *con cédula de ciudadanía 1.069.751.791 de Fusagasugá, labora en esta Institución como* ***TALLERISTA,*** *con Contrato Laboral a Término Indefinido suscrito desde el 20 de febrero de 2017 a la fecha.*

Para constancia se expide en Fusagasugá, a los veinte días del mes de junio de dos mil dieciocho.

Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque

Hna. ***MARÍA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE***
Directora Hogar Francisco y Clara

Rossy.B.





FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1995
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-JUL-2013 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1509400-00483815-M-1069751791-20131002 0035245956A 1 40696788

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar mas cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03503641

221655 1432012

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1069751791

APELLIDOS Y NOMBRES

LOZANO NOVOA

BRYAN DANIEL

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2025	2035	2045

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.

CDTE. DE DISTRITO

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	27-12-2026	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	27-12-2026	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	27-12-2019	PUBLICO



Morpho C100284971-2016-03-10

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC01007807746

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1069751791

NOMBRE

BRYAN DANIEL LOZANO NOVOA

FECHA DE NACIMIENTO

05-07-1995

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

27-12-2016

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA DE MOVILIDAD MPAL FUSAGASUGA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 102647560

WEB
15:56:04

Bogotá DC, 06 de diciembre del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRYAN DANIEL LOZANO NOVOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069751791:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 6 de diciembre de 2017, a las 16:13:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	1.069.751.791
Código de Verificación	10713654032017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

JMMC

Siguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/12/2017 a las 14:36:17 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 1069751791 y Nombres: LOZANO NOVOA BRYAN DANIEL

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
Presidencia de la República
Ministerio de Defensa
Gobierno en Línea
Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 1939109

Bogotá D.C., 6 de Diciembre de 2017 - 15:42 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **UN MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN**

1069751791

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Juridica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 12_3WME_4215
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

CC 1069751781	BRYAN	DANIEL	LOZANO	NUEVA	M

Fecha de Corte: 2018-05-31

AFILIACIÓN A SALUD

Administradora	Régimen	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliación	Municipio
NUEVA EPS SA	SALUD: SUBSIDIADO	Activo	Cabeza de Familia	ARBELÁEZ

Fecha de Corte: 2018-06-26

AFILIACIÓN A PENSIONES

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2016-01-18	Inactivo

Fecha de Corte: 2018-06-26

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
ARP SURA	2017-06-01	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL	Cundinamarca- FUSAGASUGÁ
SEGUROS DE VIDA ALFA SA	2013-01-10	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE EMPLEOS TEMPORALES Y LOS CONDUCTORES DE AUTOS PARTICULARES	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

Fecha de Corte: 2018-06-26

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte: 2018-05-31

AFILIACIÓN A CESANTIAS

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte: 2018-06-26

PENSIONADOS

No se han reportado pensiones para esta persona.

Fecha de Corte: 2018-05-31

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Conmutador: (57-1) 330 5000 - Central de fax: (57-1) 330 5050
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua
Línea de atención de desastres: (57-1) 330 5071 - 24 horas
Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co
(mailto:notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co)
Términos y Condiciones de uso.
(/Documents/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20del%20portal%20web_Octubre%202012x.pdf)
© 2015 Ministerio de Salud y Protección Social.

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: (57-1) 589 3750 Resto del país: 018000960020
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.
Chat campañas Minsalud

(http://www.minsalud.gov.co/Paginas/MinSalud.aspx) (http://www.minsalud.gov.co/Paginas/Contactenos.aspx)